



Badia del Vallès

Buenos días,

Os agradeceríamos **hicierais llegar a posibles compañeros/as que ya no están en activo en este Ayuntamiento, pero que prestaron sus servicios en el mismo, entre los años 2005-2011, el siguiente redactado para que soliciten por instancia las cantidades que por derecho les correspondan.**

Que el Acuerdo de liquidación del Plan de Pensiones sólo incluyera a las personas que están actualmente en activo fue el único motivo que impulsó, tanto a nuestra sección sindical, como a la Sección Sindical de la SFP, a no firmar el acuerdo.

Aunque nos alegramos de que hayan rectificado su postura, y que finalmente tengan la posibilidad de solicitarlo. Todo y que **creemos, y así lo solicitamos en la reunión a la que acudimos, que tenía que ser el propio Ayuntamiento el que contactara con ellos/as, ya que son los únicos que tienen posibilidad de acceder a sus datos de contacto.**

Por último informar que la Sección Sindical IAC-CATAAC, así como otras Secciones Sindicales de este consistorio, veníamos reclamando la liquidación de este plan de pensiones desde el año 2008, tal y como se recoge en los diferentes catacracs y comunicados enviados:

<https://drive.google.com/file/d/0Bzkeu7nbUwZEVepOZIJwdnJxYIU/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/file/d/0Bzkeu7nbUwZEWkowUzIPLTVpRVk/view?usp=sharing>

<https://drive.google.com/file/d/0Bzkeu7nbUwZEqkdqUzdwNXIGcTA/view?usp=sharing>



**DADES PERSONALS / DATOS PERSONALES**

Nom i cognoms / Nombre y apellidos	D.N.I. N.º
------------------------------------	------------

En representació / En representación de:

Domicili (carrer o plaça) / Domicilio (calle o plaza)	Número	Pis / Piso	Porta / Puerta
---	--------	------------	----------------

Població / Población	DP.:	Tel. Fax. E-mail.
----------------------	------	-------------------------

INTERESSAT / INTERESADO

**EXPOSA / EXPONE: (1)**

Tanto en el art. 39 del Acuerdo Regulador del Personal Funcionario como en el art. 35 del Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Badia del Vallès se recoge la constitución de un Plan de Pensiones para los/las trabajadores/as de este Ayuntamiento.

En este plan de pensiones, supuestamente, el Ayuntamiento ha estado haciendo aportaciones desde el año 2005 hasta el 2011.

La liquidación de este plan de pensiones había sido reiteradamente demandada por todas las Secciones Sindicales de este Ayuntamiento. Pero no es hasta el pasado mes de julio que se firma un acuerdo para la liquidación del plan de pensiones, donde se explicita que queda abierto a cualquiera que crea tener derecho a percibir esta liquidación siempre y cuando lo solicite.

**DEMANA / SOLICITA: (2)**

Es por esta razón que solicito me sean entregadas las cantidades que por derecho me correspondan del Plan de Pensiones liquidado, como trabajador/a del Ayuntamiento de Badia del Vallès en el período comprendido entre los años \_\_\_\_\_ (Indicar los años).

Pueden hacer efectivo el ingreso en el siguiente número de cuenta: \_\_\_\_\_

Badia del Vallès, \_\_\_\_\_ d \_\_\_\_\_ 20\_\_\_\_\_

(signatura / firma)

**IL-LUSTRE SRA. ALCALDESSA - PRESIDENTA AJUNTAMENT DE BADIA DEL VALLÈS**

- (1) Expliqui els fets i raons en els quals fonamenta la seva petició / Explique los hechos y razones en que fundamenta su petición.
- (2) Concreti aquí la seva petició, el més clar i breu possible / Concrete aquí su petición del modo más claro y breve posible.
- (3) Si acompanyeu documents, exposeu-ho al revers / Si se acompañan documentos relacionarlos en el reverso.

D'acord amb la Llei 18/99, de 13 de desembre, de protecció de dades de caràcter personal, s'informa a la persona interessada que les dades facilitades seran inelocoses en el corresponent fixar autoritat de l'Ajuntament pel seu tractament informàtic. Així mateix s'informa de la possibilitat d'exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició en els temes inelocoses a la legislació vigent, mitjançant escrit presentant en el registre General de l'Ajuntament. Autoritzo a l'Ajuntament, en l'àmbit de les seves competències, a fer ús de les dades personals facilitades per la tramessa d'informació general o específica que pugui ser del meu interès.

### **EXPOSA: / EXPONE**

Tanto en el art. 39 del Acuerdo Regulador del Personal Funcionario como en el art. 35 del Convenio Colectivo del Ayuntamiento de Badia del Vallès se recoge la constitución de un Plan de Pensiones para los/las trabajadores/as de este Ayuntamiento.

En este plan de pensiones, supuestamente, el Ayuntamiento ha estado haciendo aportaciones desde el año 2005 hasta el 2011.

La liquidación de este plan de pensiones había sido reiteradamente demandada por todas las Secciones Sindicales del Ayuntamiento. Pero no es hasta el pasado mes de julio que se firma un acuerdo para la liquidación del plan de pensiones, donde se explicita que queda abierto a cualquiera que crea tener derecho a percibir esta liquidación siempre y cuando lo solicite.

### **SOL·LICITA: / SOLICITA**

Es por esta razón que solicito me sean entregadas las cantidades que por derecho me correspondan del Plan de Pensiones liquidado, como trabajador/a del Ayuntamiento de Badia del Vallès en el período comprendido entre los años \_\_\_\_\_ (Indicar los años).

Pueden hacer efectivo el ingreso en el siguiente número de cuenta:

\_\_\_\_\_

**En este enlace podréis acceder al trámite online o a la versión para imprimir y registrar en la OAC.** Según informan en la web responden las instancias en 7 días.

[https://tramits.seu.cat/ABSIS/EAD/webpublicacion/eMiservicio/catala/VisorITs/C2FFC14F6BA849C28517F9729353E7D8.asp?codent=685&FIL\\_WTXIDTRAM=06C1841D3A944532B529D6BAE4B1BC0B&INF\\_WTXNOMTAB=F00000000&INF\\_WTXCHKTEL=S&INF\\_WTXIDSERT=F00000000&INF\\_WTXNOMTRA=Inst%E0ncia%20gen%E8rica#](https://tramits.seu.cat/ABSIS/EAD/webpublicacion/eMiservicio/catala/VisorITs/C2FFC14F6BA849C28517F9729353E7D8.asp?codent=685&FIL_WTXIDTRAM=06C1841D3A944532B529D6BAE4B1BC0B&INF_WTXNOMTAB=F00000000&INF_WTXCHKTEL=S&INF_WTXIDSERT=F00000000&INF_WTXNOMTRA=Inst%E0ncia%20gen%E8rica#)

**Si las personas que lo soliciten tuvieran algún problema o les fuera denegada la solicitud pueden ponerse en contacto con esta Sección Sindical y nos comprometemos a estudiar la posibilidad de realizar alguna acción conjunta, contando con el asesoramiento de nuestros servicios jurídicos.**

Contacto:

[badia.sec.sind.catac@badiadelvalles.cat](mailto:badia.sec.sind.catac@badiadelvalles.cat)

[badia@catac.cat](mailto:badia@catac.cat)

**Salud,**

**Sección Sindical IAC-CATAC de Badia del Vallès.**